

# NOTAS EXPLICATIVAS

## POR EL PERIODO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

### NOTA 1: GENERALIDADES

La Compañía de Transporte Mixto en Camionetas San Lorenzo de Tanicuchi S.A., domiciliada en la ciudad de Latacunga, parroquia del mismo nombre, Provincia de Cotopaxi, se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de diciembre de 2003, Resolución de la Superintendente de Compañías N°. 04, Q.IJ.1071, del 16 de marzo de 2004, y registrada con la Partida N° 097 del Registro Mercantil el 20 de mayo del 2004.

Con fecha 12 de junio del 2008 se registra el cambio de denominación de la Compañía San Lorenzo de Tanicuchi S.A., por la de Compañía de Transporte Mixto en Camionetas San Lorenzo de Tanicuchi S.A.

Su actividad predominante es:

- a) La prestación del servicio de transporte mixto en camionetas doble cabina en la parroquia de Tanicuchi, conforme a la autorización de los competentes organismo de tránsito.
- b) Importar, exportar, comercializar bienes de consumo y bienes de capital relacionados y necesarios en las actividades señaladas: automotores, maquinaria, así como sus repuestos, insumos y accesorios.

### NOTA 2: POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros son elaborados observando las Normas y Principios básicos de la Contabilidad universalmente establecidas, la Norma Tributaria vigente y más disposiciones para este sector gremial.

Las transacciones de la Institución, son registradas y procesadas en el programa Excel, aplicando fórmulas que permite obtener automáticamente los diferentes Estados Financieros con absoluta confiabilidad

Las principales políticas contables aplicadas son:

- a.- Fondos disponibles:** Los fondos disponibles están representados en la cuenta Caja-Bancos, con la finalidad de englobar un rubro general, en razón de que por su poca actividad financiera, no ha sido necesario movilizar los fondos económicos mediante cuenta corriente y/o ahorros en banco, cooperativas o mutualistas. Si embargo se mantiene abierta una libreta de ahorros en el banco Pichincha.
- Los principales ingresos del presente año, son referentes a mensualidades de \$ 10 dólares, cuotas de ingresos, cuotas extraordinarias y sanciones.
- Los egresos se han dado por los gastos administrativos necesarios para el correcto funcionamiento de la compañía.
- b.- Exigible:** Se está reflejando el saldo por cobrar a los diferentes accionistas por concepto de mensualidades, aportes extraordinarios, cuotas de ingreso multas y sanciones.
- c.- Patrimonio:** El patrimonio de la compañía está representado por 20000 acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América,

### NOTA 3: EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El saldo del efectivo disponible de la Institución al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación

CAJA BANCOS	
CAJA	3523,54
BANCOS	29,06

### NOTA 4: EXIGIBLE

Se está reflejando el saldo por cobrar a los diferentes accionistas por concepto de mensualidades, aportes extraordinarios, cuotas de ingreso multas y sanciones.

**COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS SAN LORENZO DE TANCUCHI S.A.**

**CUENTAS POR COBRAR  
AÑO 2015**

NOMINA	PERMISO DE OPERACIÓN	DEFENSA JURIDICA	REFORMA DE ESTATUTOS	AFILIACION FENACOTRALI	INCREMENTO CUPO 06/07/1908	RENOVACIÓN PERMISO OPERACIÓN -14	INGRESO MENSUALIDAD AÑO 2010	INGRESO MENSUALIDAD AÑO 2011	INGRESO MENSUALIDAD AÑO 2012	INGRESO MENSUALIDAD AÑO 2013	INGRESO MENSUALIDAD AÑO 2014	INGRESO MENSUALIDAD AÑO 2015	TOTAL 31/12/2015
ANALUISA ANALUISA WILSON FABIAN	190,00	100,00		20,00	100,00	100,00					180,00	120,00	120,00
CASA PILA HECTOR FABIAN											180,00	180,00	870,00
CASA VILCA MARIA LORENA											105,00	45,00	45,00
CHICAIZA TOAQUIZA JORGE ALEX	240,00	100,00		20,00	105,00	100,00	120,00	120,00	120,00	120,00	180,00	180,00	285,00
IZA GUAÑTI FRANKLIN VICENTE											180,00	180,00	1405,00
MENDOZA IZA LUIS ORLANDO							120,00					30,00	30,00
QUINATO A TOAPANTA CELSO EDGAR				20,00	40,00		120,00		100,00	120,00	180,00	180,00	780,00
QUINATO A TOAPANTA HECTOR RAMIRO												135,00	135,00
QUINATO A TOAPANTA LUIS ALONSO												120,00	120,00
SANGO IZA SEGUNDO ALONSO					50,00					20,00	15,00	180,00	275,00
TAPIA CHUQUILLA OSCAR JAVIER			50,00	20,00								15,00	85,00
VIZUETE ALBARADO ENMA BEATRIZ	400,00	100,00	200,00	20,00	150,00	100,00	120,00	120,00	120,00	120,00	180,00	180,00	1810,00
YUGCHA CASA LUIS RODRIGO					50,00							60,00	110,00
YUGCHA CASA SEGUNDO ROGELIO												60,00	60,00
YUGCHA JAYA CRISTOBAL	200,00											90,00	290,00
YUGCHA JAYA GEOVANI RAFAEL											150,00	180,00	330,00
<b>TOTAL</b>	<b>1030,00</b>	<b>300,00</b>	<b>250,00</b>	<b>110,00</b>	<b>495,00</b>	<b>300,00</b>	<b>360,00</b>	<b>240,00</b>	<b>340,00</b>	<b>390,00</b>	<b>960,00</b>	<b>1935,00</b>	<b>6730,00</b>

**CAPITAL****VALOR**

ANALUISA ANALUISA WILSON FABIAN	40,00
CASA PILA HECTOR FABIAN	40,00
CASA VILCA MARIA LORENA	40,00
CHICAIZA TOAPANTA ANDERSON OLIVO	40,00
CHICAIZA TOAQUIZA JORGE ALEX	40,00
IZA GUASTI FRANKLIN VICENTE	40,00
MENDOZA IZA LUIS ORLANDO	40,00
PONCE MONTA PABLO MAURICIO	40,00
QUINATOA TOAPANTA CELSO EDGAR	40,00
QUINATOA TOAPANTA HECTOR RAMIRO	40,00
QUINATOA TOAPANTA LUIS ALONSO	40,00
SANGO IZA SEGUNDO ALONSO	40,00
TAPIA BURBANO LUIS TIMOLEON	40,00
TAPIA CHUQUILLA OSCAR JAVIER	40,00
VIZUETE ALBARADO ENMA BEATRIZ	40,00
YUGCHA CASA LUIS GERMANICO	40,00
YUGCHA CASA LUIS RODRIGO	40,00
YUGCHA CASA SEGUNDO ROGELIO	40,00
YUGCHA JAYA CRISTOBAL	40,00
YUGCHA JAYA GEOVANI RAFAEL	40,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>

**GASTOS DE ADMINISTRACION**

1	FLETES Y MOVILIZACIONES	248,00
2	ANIVERSARIOS Y OTROS FESTEJOS	1138,00
3	CONTRIBUCIONES CAMARA DE COMERCIO	240,00
4	DEFENSA DE CLASE	36,04
5	ARRIENDO	240,00
6	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	482,75
7	HONORARIOS PROFESIONALES	390,00
8	GASTOS DE OFICINA	28,67
9	REFRIGERIOS Y ATENCIONES SOCIALES	83,30
10	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	315,00
11	PATENTES	0,00
12	TELEFONIA	12,48
13	APORTES AL IESS	962,51
14	FODOS DE RESERVA IESS	316,76
15	GASTOS BANCARIOS	1,85
16	APORTE ASOCIACIONES CLASISTAS	198,00

<b>TOTAL</b>	<b>4693,36</b>
--------------	----------------

